

---

# KARBAMOL

---

NÚMERO DE REGISTRO Q-7692-301

METOCARBAMOL 200 mg/mL

Solución inyectable

*La siguiente información es para uso exclusivo del médico veterinario:*



Frasco con 50 mL

## FÓRMULA:

Cada mL contiene:

Metocarbamol...	200 mg
Vehículo cbp...	1 mL

Presentación que se comercializa: frasco con 50 mL.

## DESCRIPCIÓN:

El metocarbamol es un carbamato derivado de la guaifenesina con actividad miorrelajante debido a su efecto depresor sobre el sistema nervioso central. La depresión del sistema nervioso en general origina un estado de sedación y reducción de los espasmos musculares, con disminución del dolor y mejoría en la mortalidad de los músculos afectados.

## INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

**KARBAMOL®** es un relajante del músculo esquelético utilizado como coadyuvante en el tratamiento de espasmos musculares agudos y crónicos derivados de esfuerzo prolongado, traumas, movimientos bruscos o dislocaciones. Se indica como preventivo en animales de alto rendimiento que realizan gran actividad física.

Se recomienda su uso en casos de tetania no infecciosa.

## ESPECIES DE DESTINO:

**Equinos:** adultos y potros.

## MECANISMO DE ACCIÓN

El metocarbamol actúa como depresor del sistema nervioso central, no tiene efecto relajante directo sobre las fibras musculares motoras, músculo estriado ni fibras nerviosas. Este fármaco tiene efecto sedante secundario.

## FARMACOCINÉTICA / FARMACODINAMIA:

Cuando se administra vía intravenosa, los efectos farmacológicos son observados inmediatamente. Una vez dentro de la circulación sistémica, el metocarbamol se distribuye ampliamente por todo el organismo, las concentraciones más elevadas se detectan en el hígado y los riñones. Este fármaco es capaz de atravesar la barrera placentaria. El metocarbamol es metabolizado en el hígado por desalquilación e hidroxilación, para ser eliminado por orina.

Se desconoce la manera exacta en la que el metocarbamol actúa, se piensa que su acción es central, al producir una depresión general, actúa inhibiendo la liberación de neurotransmisores, evitando la conducción de los impulsos dolorosos originados en los músculos, tendones y articulaciones: esto impide la estimulación de las fibras motoras y reduce la excitabilidad, produciendo así un efecto relajante. Posee propiedades sedantes y una actividad selectiva sobre el sistema nervioso central a nivel de las neuronas internunciales de la médula espinal.

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intravenosa (IV).

## DOSIS:

**Condiciones moderadas:** administrar 4.4 - 22 mg de metocarbamol por kg de peso corporal, equivalente de 2.2 a 11 mL de **KARBAMOL®** por cada 100 kg de peso, cada 24 horas.

**Condiciones severas:** administrar 22 - 55 mg de metocarbamol por kg de peso corporal, equivalente de 11 a 27 mL de **KARBAMOL®** por cada 100 kg de peso, cada 24 horas.

La dosis y días de tratamiento dependen de la severidad de la enfermedad y del criterio del Médico Veterinario.

## INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS:

El metocarbamol es un depresor del Sistema Nervioso Central (SNC), por ello, no debe administrarse con otros fármacos con efecto depresor del mismo. Al combinarse con piridostigmina causa debilidad severa.

## TOXICIDAD / SOBREDOSIS:

La sobredosificación generalmente se caracteriza por efectos depresores del SNC; se puede observar postración, debilidad y ataxia.

Tratamiento: terapia de soporte y tratamiento sintomático.

## EFFECTOS ADVERSOS:

Se puede llegar a presentar depresión o apatía, disminución de la actividad locomotora, rigidez de extremidades y prostración parcial del pene, estos efectos desaparecen al reducir la dosis del fármaco.

## CONTRAINDICACIONES:

Hipersensibilidad a cualquiera de los componentes de la fórmula.

## PRECAUCIONES / EFECTOS REPRODUCTIVOS:

Evitar el uso en hembras gestantes ya que este fármaco es capaz de atravesar la barrera placentaria.

Debido a que tiene efecto depresor del SNC, el metocarbamol puede afectar las habilidades en equinos con actividad deportiva o de alto rendimiento.

## ADVERTENCIAS:

- No usar en hembras gestantes.
- No administrar en equinos destinados al consumo humano.
- No se administre en animales alérgicos a los componentes de la fórmula.
- No se deje al alcance de los niños y animales domésticos.
- Almacenar a no más de 30 °C, en un lugar seco, fresco y protegido de la luz.
- Exclusivamente para uso veterinario.
- Disponga de forma correcta de los residuos y recipientes del producto, acorde a la normatividad de cada región.

**CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO  
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA CUANTIFICADA**



[www.karbamol.alphachem.mx](http://www.karbamol.alphachem.mx)



Hecho en México por:  
Alpha Chem, S.A. de C.V.  
Carr. México - Toluca 1725 E4,  
Col. Lomas de Palo Alto, Cuajimalpa,  
Ciudad de México CP 05110  
Tel: (55) 3004 2696

Contáctenos en nuestras redes sociales



[facebook.com/alphachemoficial](https://facebook.com/alphachemoficial)



[youtube.com/alphachem](https://youtube.com/alphachem)



[instagram.com/alphachem\\_oficial](https://instagram.com/alphachem_oficial)

Visite nuestro sitio web

[www.alphachem.mx](http://www.alphachem.mx)

Descargue nuestra App

